INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre de 2016, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 20/2016 "Mantenimiento y reparación general del acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM" – ID 314093.

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Memorándum de fecha 11 de mayo de 2016, por el cual el funcionario de la Institución, señor Alcides Bogado Valenzuela, Jefe de Servicios Generales, solicita la reparación y mantenimiento del acondicionador de aire central del Edificio de la SICOM.
2. Memorámdum Nº 151/2016 de fecha 12 de mayo 2016, por el cual el funcionario de la Institución, señor Christian Martín Giménez Orihuela, Director General de Administración y Finanzas, solicita la modificación parcial del Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2016, contemplando la adquisición de servicio de mantenimiento y reparación general del acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM.
3. Ampliación del Plan Anual de Contrataciones de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2016, conforme con la Resolución SICOM Nº 339 de fecha 17 de mayo de 2016, por la cual se autoriza la carga de PAC para la adquisición de servicio de mantenimiento y reparación general de acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM.
4. Nota UOC_SICOM Nº 081/2016 de fecha 24 de mayo de 2016 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad al punto anterior.

5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1553/2016 de fecha 25 de agosto de 2016:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	002	11	00	240	30	1	99	120.000.000.-

6. Nota UOC_SICOM Nº 117/2016 de fecha 25 de agosto de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se informa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Contratación Directa SICOM Nº 20/2016 "Mantenimiento y reparación general del acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM" – ID 314093.
7. NOTA DNCP/DNC Nº 24.227/2016 de fecha 30 de agosto de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se realizan observaciones a la Carta de Invitación y Anexos del llamado y se procede a la primera retención del Expediente Nº 323542.
8. Nota UOC_SICOM Nº 126/2016 de fecha 6 de setiembre de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se genera reparo al expediente y se realizan las modificaciones sugeridas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a la nota mencionada en el punto anterior.
9. NOTA DNCP/DNC Nº 25.435/2016 de fecha 8 de setiembre de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica a la Convocante la difusión del llamado en el portal SICP, pero se realizan observaciones al punto 20 del Anexo B y se solicita adecuar la carga de la Lista de Precios y las Especificaciones Técnicas del llamado, de conformidad con la Resolución DNCP Nº 956/16, mediante la emisión de aclaraciones y adenda.
10. Remisión de invitaciones a las siguientes firmas: Luminotecnia S.A., Elimec S.R.L., ICI Aire Acondicionado S.R.L., Tecnoservice S.A.E.C.A., y Termeco S.R.L.
11. Consulta Técnica formulada por la firma Laya S.A., presentada el 13 de setiembre de 2016, por Mesa de Entrada, Expediente Nº 0771-2016.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Cabral Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

12. Aclaración Nº 1 de fecha 13 de setiembre de 2016, por la cual se responde a consulta realizada por potencial oferente.
13. Adenda Nº 1 de fecha 19 de setiembre de 2016, por la cual se comunica a potenciales oferentes modificaciones realizadas a la Carta de Invitación.
14. Acta de prórroga de apertura de ofertas de fecha 29 de setiembre de 2016, habiéndose presentado solamente dos ofertas.
15. Adenda Nº 2 de fecha 29 de setiembre de 2016, por la cual se comunica la prórroga de la fecha para la recepción y acto de apertura de ofertas.
16. Acto de apertura de ofertas del 10 de octubre de 2016, segunda fecha. Se dejó constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fueron presentados tres sobres oferta. Las ofertas fueron leídas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL G.	
M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO RUC Nº: 3007180-1		87.157.750.-
	TOTAL	87.157.750.-
THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA RUC Nº: 1255284-4		117.180.000.-
	TOTAL	117.180.000.-
TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC Nº: 1388647-9		129.140.000.-
	TOTAL	129.140.000.-

17. Nota UOC_SICOM Nº 161/2016 de fecha 20 de octubre de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita documentación de carácter formal a la firma Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa, de conformidad con el artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003. Asimismo, se informa a dicha firma sobre un error artimético detectado en su oferta económica y se solicita la aceptación de la corrección del citado error (Art. 57 Decreto Nº 21.909/2003), fijándose plazo para respuesta hasta las 12:00 horas del 25 de octubre del año en curso.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis A. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

18. Nota de contestación de la firma Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa, con Mesa de Entrada Institucional Nº 0909-2016 de fecha 25 de octubre de 2016, por la cual adjunta la documentación solicitada por la nota mencionada en el punto anterior y, asimismo, acepta la corrección del error aritmético detectado en su oferta económica, con lo cual el precio total queda fijado en la suma de G. 117.600.000 (guaraníes ciento diecisiete millones seiscientos mil).

PROTESTA PROMOVIDA CONTRA LA CARTA DE INVITACION

19. El 28 de setiembre de 2016, la firma Laya Construcciones S.A. ha promovido ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas una protesta contra la Carta de Invitación de la Contratación Directa Nº 20/2016 "Mantenimiento y reparación general del acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM", convocada por la Secretaría de Información y Comunicación de la Presidencia de la República.
20. Como resultado del procedimiento aplicado a la referida protesta, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido la Resolución DNCP Nº 3695/16 de fecha 31 de octubre de 2016, que en la parte resolutiva, dice: **"1º. RECHAZAR la PROTESTA PROMOVIDA POR** la firma promovida por la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A., CONTRA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES** realizado en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2016** para la **"REPARACIÓN DE DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM"** convocada por la **SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, CON ID Nº 314.093,** por las razones expuestas en el exordio de la presente Resolución.".

INFORME TECNICO

21. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida y Capacidad Legal", el cual forma parte del presente informe.
22. Se procedió a realizar la evaluación de la capacidad técnica y experiencia de los oferentes, según consta en el Anexo B "Análisis de Capacidad Técnica y Experiencia de los Oferentes", el cual forma parte del presente informe.
23. Se realizó la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas presentadas por los oferentes, según consta en el Anexo C "Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Couto Noguera
Director Administrativo

Margarita Mieres Fornerón
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

24. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 20/2016 "Mantenimiento y reparación general del acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM", que corresponde a la firmas M & C de Mirna Celeste Coronel Aguayo, Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa y Tecnofrío de Pascual Torres Núñez, respectivamente, resultando que la oferta presentada por la firma Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, los formularios de oferta, la planilla de precios y la declaración jurada sobre garantía de mantenimiento de oferta se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

En cuanto a las demás firmas, se realizan las siguientes observaciones:

- M & C de Mirna Celeste Coronel Aguayo: Se constata un error en la declaración de fecha de presentación de oferta en el Formulario Nº 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas" (foja 17), documento sustancial, en el que dice 29/09/2016, razón por la cual se recomienda desestimar la oferta presentada por esta firma unipersonal, de conformidad con los artículos 58, numeral 3, 60, numeral 1, y 61, inc. a), numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

- TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ: No se visualiza documentación solicitada en el numeral 20 del Anexo B de la Carta de Invitación y las Adendas emitidas. No cuenta con profesional Ingeniero Electromecánico. Además, la certificación de norma laboral PNA 4900111 se encuentra vencida a diciembre de 2014. Tampoco cumple con los requisitos de experiencia en cuanto a cumplimiento de contratos ejecutados por un volumen promedio de los últimos tres años equivalentes al 60% de la oferta presentada. Por lo expuesto, se recomienda desestimar la oferta presentada por la firma Tecnofrío de Pascual Torres Núñez, conforme con el artículo 60, numeral 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

25. De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1173/2016 de la Dirección Nacional de

Dr. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Víctor C. Rojas Noguera
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Mag. Miriam Fernández
Secretaria General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

Contrataciones Públicas, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas los precios de la oferta de la firma Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa resultan razonables y de ejecución posible.

26. De conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas, que dice "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo... se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", el Comité de Evaluación de Ofertas entiende que es factible realizar la adjudicación del presente llamado, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la SICOM.
27. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación, es por el total.
28. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, apartado (a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a seleccionar provisoriamente a la única oferta calificada, que corresponde a la firma Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa.
29. En consideración a lo establecido en la Ley Nº 4.558/2011 y el Decreto Reglamentario Nº 9.649/2012, que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en el Anexo B, numeral 21, del presente llamado, y teniendo en cuenta que ningún oferente participante en el procedimiento ha presentado el Certificado de Origen de Empleo Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, el Comité de Evaluación de Ofertas no aplica el margen de preferencia a la firma oferente Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa.
30. De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de Evaluación Capacidad Legal respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación al oferente, obteniéndose el resultado que se consigna más adelante:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Acuto Noguera
Director Administrativo UOC

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA – C.I. Nº 1.255.284	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

CONCLUSION

31. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa SICOM Nº 20/2016 "Mantenimiento y reparación general del acondicionador de aire central del Edificio Administrativo de la SICOM" – ID 314093.

PROPUESTA DE ADJUDICACION

32. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la segunda fecha del llamado.
33. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de Thermec de Luis Alberto Villamayor Hermosa cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la única oferta económica calificada, por lo que es propuesta para su adjudicación, por un monto total de G. 117.600.000 (guaraníes ciento diecisiete millones seiscientos mil), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

LUIS CONCEPCIÓN GAUTO NOGUERA
Director Administrativo Interino

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

ANEXO A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
		M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Registro Unico del Contribuyente (RUC)	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Constancia del RUC	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Impuesto a la Renta	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	NO CUMPLE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Formulario de pago Impuesta al Valor Agregado IVA	FORMAL	ACTIVO SIPE	NO CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto	FORMAL	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**ACTIVO SIPE**
Constancia del SIPE	FORMAL	1422399	NO PRESENTO	1422479

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Ocampo Noguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

OTROS	FORMAL	COPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD -ADENDA 1 - FORMULARIO 1 DE LA OFERTA LISTA DE PRECIOS - DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN CASO DE SER ADJ -DECLARACION JURADA DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO -DECLARACION JURADA EN CONTAR CON ING ELECTROMECANICO Y TECNICO CALIFICADO EN MANDO MEDIO -DECLARACION JURADA EN CONTAR CON PERSONAL CALIFICADO CON CERTIFICACION LABORAL PNA4900111 -FORMULARIO DE INFORMACION FINANCIERA - DECLARACION JURADA DE CONTAR CON HERRAMIENTAS Y EQUIPOS -CEDULA VERDE Y DOCUMENTACION DEL VEHICULO POLIZA DE SEGURO DEL VEHICULO - DECLARACION JURADA DE POSEER CONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS -ANTECEDENTES DE CONTRATO -COPIA DE LA CERTIFICACION DE COMPETENCIA -CERTIFICACO DE INTN - CERTIFICACION LABORAL SEAM -COPIA CERTIFICADO SNPP - COPIA DE CEDULA DEL PERSONAL -COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS -COPIA DE CERTIFICADO DE ORIGEN Y EMPLEO NACIONAL EN TRAMITE.	FORMULARIO 1 DE LA OFERTA LISTA DE PRECIOS - INFORMACION SOBRE EL OFERENTE - DECLARACION JURADA DESCRIPCION DE LA EMPRESA PERSONALES E INFRAESTRUCTURA -LISTADO DE CLIENTES - DECLARACION JURADA DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO -DECLARACION JURADA DE CONTAR CON PERSONAL TECNICO REQUERIDO -DECLARACION JURADA DE CONOCER LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS -ACTA DE PRORROGA -ADENDAS -COPIA DE TITULO DE TECNICO -COPIA CERTIFICACION SEAM -COPIA DE CERTIFICADO DE ACTUALIZACION TECNICA -CARNET DE PERSONAL ELECTRICISTA -COPIA DE TITULO DE BACHILLER CIENTIFICO Y TECNICO DEL MEC - CERTIFICACION DE CURSO DE SEAM -COPIA DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS -CONSTANCIA DE VERIFICACION -CERTIFICADO DE COMPETENCIA INTN PARA LA NORMA PNA 4900111 -ACTA DE RECPCION DEFINITIVA - COPIA DE FACTURACION -DATOS DEL PERSONAL CURRICULUM.	FORMULARIO 1 DE LA OFERTA -DECLARACION JURADA DE INFRAESTRUCTURA LISTADO DE HERRAMIENTAS -CEDULA Y HABILITACION DE VEHICULO -LISTADO DE CLIENTES -DECLARACION JURADA DE CONTAR CON EL PERSONAL TECNICO - DECLARACION JURADA DE CONOCER SUFICIENTEMENTE LOS EQUIPOS - DECLARACION JURADA DE ESTAR DE ACUERDO CON EL PBC -DECLARACION JURADA EN CALIDAD DE AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN LA APERTURA - DECLARACION JURADA DEL LISTADO DEL PERSONAL TECNICO REQUERIDO -COPIA DE CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL SNPP -COPIA SIMPLE DE TITULO - CONSTANCIA DE PARTICIPACION EN CURSO EXPEDIDO EN LA SEAM -PRESENTA COPIA SIMPLE CERTIFICACION LABORAL -COPIA DE FACTURACION -CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ANTECEDENTES - GARANTIA SOBRE LOS SERVICIOS A REALIZAR -ADENDA 1-2.
RESULTADO:		**NO PASA**	**PASA**	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Caballero Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

ANEXO B

Análisis de Capacidad Técnica y Experiencia de los Oferentes

CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA	THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ
- El oferente deberá presentar con su oferta, una declaración jurada por la cual manifiesta contar con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del servicio requerido en la presente licitación. Deberá contar como mínimo con 1 (un) vehículo de 4 (cuatro) ruedas, tipo camioneta de su propiedad (Detallar Marca, Modelo, Año), para la prestación de los servicios solicitados, equipamiento necesario para realizar los servicios (escaleras, andamios, equipos para soldar, juego de herramientas, equipos de seguridad, arnés, mascarilla, guantes de cuero, casco, antiparras), en ese sentido, se deja expresa constancia que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información contenida en la DD.JJ. **En caso de no cumplir con éste requisito, se entenderá que la empresa no cuenta con la infraestructura necesaria y su oferta será desestimada por la convocante. (Excluyente).**	CUMPLE Foja 12 de la Oferta	CUMPLE Fojas 7 y 8 de la Oferta
- El Oferente deberá presentar una declaración jurada de contar como mínimo, con un Ingeniero Electromecánico y un Técnico calificado de mando medio (Electricidad y Plomería), y en el que se deberá asentar el Nombre y Apellido del personal, el número de documento de identidad (Cédula de Identidad o Pasaporte), Título Obtenido o certificación Técnica. Además se deberá adjuntar copia autenticada de los Títulos o Certificados Técnicos que acrediten tal condición. **En caso de no cumplir con éste requisito, se entenderá que la empresa no cuenta con el personal técnico superior necesario y su oferta será desestimada por la convocante. (Excluyente).**	CUMPLE Foja 16 y 56 de la Oferta	NO CUMPLE NO CUENTA CON INGENIERO ELECTROMECÁNICO Foja 11 de la Oferta.
- El oferente deberá presentar una declaración jurada de contar con el personal técnico requerido para la prestación del servicio y en el que se mencione nombre, apellido y numero de cedula de identidad, de como mínimo 2 (Dos) Técnicos en refrigeración con Certificación en la Norma Laboral PNA 4900111, Versión 1 que fuera oficializada por la Resolución 56/11 del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN). **En caso de no cumplir con éste requisito, se entenderá que la empresa no cuenta con el personal técnico necesario y su oferta será desestimada por la convocante. (Excluyente).**	CUMPLE Fojas 16, 57 al 59 de la Oferta	NO CUMPLE Presenta Copia de certificación laboral PNA 49 001 11, Versión 1 vencida a Diciembre/2014 Fojas 17,19, 21 y 22 de la Oferta.
RESULTADO:	PASA	NO PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Couto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

EXPERIENCIA REQUERIDA	THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA	TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ
- El oferente deberá presentar copia simple de constancia de RUC, con una antigüedad mínima de **5 (Cinco)** años **(fecha de inscripción en la SET)**, a fin de verificar que su actividad comercial o industrial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar. **(En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente)**.	CUMPLE Inscripción 02/01/1990 foja 29 de la Oferta	CUMPLE Inscripción 14/04/1998 Base de datos SIPE.
- Cumplimiento de contratos ejecutados: El oferente deberá presentar copia simple de facturaciones, contratos con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio, correspondiente a cada contrato de prestación de servicio DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar un volumen, en promedio, de los tres últimos años (2013, 2014, 2015) equivalente al **60 % (sesenta por ciento)** de la oferta como mínimo, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas. **(En caso de no cumplir con el volumen mínimo requerido, la oferta será desestimada - Excluyente).**	CUMPLE Fojas 47 al 55 de la Oferta	NO CUMPLE Conforme a las fojas 27 al 33 de la Oferta
RESULTADO:	PASA	**NO PASA**

TECNOFRIO	2.013	2.014	2.015	
PASCUAL TORRES	1.655.220	660.000	9.003.200	**NO CUMPLE**
	-	8.994.000	23.380.000	
	-	4.000.000	-	**FACTURAS PRESENTADAS**
	1.655.220	13.654.000	32.383.200	47.692.420
			PROMEDIO 3 ULTIMOS AÑOS:	15.897.473

THERMEC	2.013	2.014	2.015	
LUIS VILLAMAYOR	117.809.090	29.700.000	19.200.000	CUMPLE
		14.000.000	29.700.000	
		7.650.000		**FACTURAS PRESENTADAS**
	117.809.090	51.350.000	48.900.000	218.059.090
			PROMEDIO 3 ULTIMOS AÑOS:	72.686.363

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Cauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Margarita Mieres Forbes
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

ANEXO C

Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA
1	72102305-001	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Central. (Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en marcha de sistema de Bombeo de Agua en sub suelo)				
1.1		Mantenimiento correctivo (rebobinado, rectificación, juego de reparo, rulemanes, lubricación, soportes, encastres), reparaciones, montaje y puesta en marcha de 2 motores eléctricos de 7,5 HP.	UNIDAD	2	UNIDAD	CUMPLE
1.2		Mantenimiento correctivo, reparaciones, montaje y puesta en marcha de 5 bombas centrifugas para circulación de agua. Incluye accesorios.	UNIDAD	5	UNIDAD	CUMPLE
1.3		Mantenimiento correctivo (rebobinado, rectificación, juego de reparo, rulemanes, lubricación, soportes, encastres), reparaciones, montaje y puesta en marcha de 3 motores eléctricos de 5 HP.	UNIDAD	3	UNIDAD	CUMPLE
1.4		Mantenimiento correctivo del sistema de circulación de agua para enfriadores:				CUMPLE
1.4.1		Cambio de 12 llaves de paso para agua de 4 pulgadas.	UNIDAD	12	UNIDAD	CUMPLE
1.4.2		Cambio de 5 unión doble de 4 pulgadas con su juego de juntas.	UNIDAD	5	UNIDAD	CUMPLE
1.4.3		Provisión de 143 metros de caño galvanizado de 4 pulgadas. La cotización debe incluir el desmontaje de los tramos a ser sustituidos y su correspondiente instalación y montaje.	METROS	143	UNIDAD	CUMPLE
1.5		Mantenimiento preventivo de tablero eléctrico tipo industrial (comando central):				CUMPLE
1.5.1		Cambio de 14 pulsadores.	UNIDAD	14	UNIDAD	CUMPLE
1.5.2		Cambio de 6 contactores de 380/220 v.	UNIDAD	6	UNIDAD	CUMPLE
1.5.3		Cambio de 7 llaves Termomagnéticas (TM) de 3 x 60 tipo europea rackeable.	UNIDAD	7	UNIDAD	CUMPLE
1.5.4		Cambio de 1 llave Termomagnética (TM) de 3 x 32 tipo europea rackeable.	UNIDAD	1	UNIDAD	CUMPLE
2	72102305-001	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Central. (Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en marcha de Central de Presión)				CUMPLE
2.1		Mantenimiento correctivo de 4 centrales de presión (chiller).				CUMPLE
2.1.1		Desmontaje, limpieza, pintura, rectificación, juego de reparo, rulemanes, soportes, aislación de componentes), ajuste y puesta en marcha de 4 centrales de presión tipo Chiller.	UNIDAD	4	UNIDAD	CUMPLE
2.1.2		Calibración y carga de Gas R22.	UNIDAD	4	UNIDAD	CUMPLE
2.1.3		Cambio de 12 Relay protector.	UNIDAD	12	UNIDAD	CUMPLE
2.1.4		Cambio de 16 unión doble de 2,5 pulgadas con su juego de juntas.	UNIDAD	16	UNIDAD	CUMPLE
2.1.5		Cambio de 16 llaves de paso para agua de 2,5 pulgadas.	UNIDAD	16	UNIDAD	CUMPLE
2.1.6		Cambio de 4 filtros de agua.	UNIDAD	4	UNIDAD	CUMPLE
2.1.7		Cambio de 32 manómetros.	UNIDAD	32	UNIDAD	CUMPLE
2.1.8		Aislación de componentes.	UNIDAD	4	UNIDAD	CUMPLE

Lic. Rafael Gill Peralta
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Colmito Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	THERMEC DE LUIS ALBERTO
3	72102305-00	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Central. (Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en funcionamiento de Torre de Enfriamiento)				CUMPLE
3.1		Mantenimiento correctivo (desmontaje, limpieza, pintura, rectificación, juego de reparo, rulemanes, lubricación, soportes, encastres) y puesta en marcha de 2 torres de enfriamiento de agua ubicado en azotea del edificio:				CUMPLE
3.1.1		Mantenimiento preventivo (desmontaje, rectificación, juego de reparo) de 2 motores eléctricos de 5 HP, montaje y puesta en marcha.	UNIDAD	2	UNIDAD	CUMPLE
3.1.2		Cambio de 4 llaves de paso para agua de 2 pulgadas.	UNIDAD	4	UNIDAD	CUMPLE
3.1.3		Desagote, limpieza y acondicionamiento de Tanque Reservorio de agua de 15.000 (quince mil) litros.	UNIDAD	1	UNIDAD	CUMPLE
4	72102305-001	Mantenimiento / Reparación de aire acondicionado Central. (Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en marcha de Evaporadores tipo FAN-COIL)				CUMPLE
4.1		Mantenimiento preventivo de 9 unidades evaporadoras tipo FANCOIL (desmontaje, limpieza, lubricación, aislación de componentes, filtros, soportes).	UNIDAD	9	UNIDAD	CUMPLE
4.2		4.2. Cambio de correa.	UNIDAD	9	UNIDAD	CUMPLE
4.3		4.3. Cambio de bujes, rulemanes de turbina.	UNIDAD	9	UNIDAD	CUMPLE
4.4		4.4. Cambio de filtros de aire.	UNIDAD	9	UNIDAD	CUMPLE
4.5		4.5. Cambio de 100 metros cable multifilar unipolar de 2 mm.	METROS	100	UNIDAD	CUMPLE
4.6		4.6. Cambio de 1000 metros cable multifilar unipolar de 4 mm.	METROS	1000	UNIDAD	CUMPLE
4.7		4.7 Cambio de 6 tiras de caño enroscable de 1,5 pulgadas.	UNIDAD	6	TIRA	CUMPLE
4.8		4.8. Provisión e Instalación de 2 tableros seccionales para 8 llaves TM.	UNIDAD	2	UNIDAD	CUMPLE
					RESULTADO:	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Luis C. Bruno Noguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL DEL ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SICOM" – ID 314093

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA		TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ	M&C DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
1. Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en marcha de sistema de Bombeo de Agua en sub suelo del AA Central.			UNITARIO	TOTAL		
1.1 Mantenimiento correctivo (rebobinado, rectificación, juego de reparo, rulemanes, lubricación, soportes, encastres), reparaciones, montaje y puesta en marcha de 2 motores eléctricos de 7,5 HP.	2	UNIDAD	3.000.000	6.000.000		
1.2 Mantenimiento correctivo, reparaciones, montaje y puesta en marcha de 5 bombas centrífugas para circulación de agua. Incluye accesorios.	5	UNIDAD	1.700.000	8.500.000		
1.3 Mantenimiento correctivo (rebobinado, rectificación, juego de reparo, rulemanes, lubricación, soportes, encastres), reparaciones, montaje y puesta en marcha de 3 motores eléctricos de 5 HP.	3	UNIDAD	1.800.000	5.400.000		
1.4 Mantenimiento correctivo del sistema de circulación de agua para enfriadores:						
1.4.1. Cambio de 12 llaves de paso para agua de 4 pulgadas.	12	UNIDAD	400.000	4.800.000		
1.4.2. Cambio de 5 unión doble de 4 pulgadas con su juego de juntas.	5	UNIDAD	400.000	2.000.000		
1.4.3. Provisión de 143 metros de caño galvanizado de 4 pulgadas. La cotización debe incluir el desmontaje de los tramos a ser sustituidos y su correspondiente instalación y montaje.	143	METROS	150.000	21.450.000		
1.5. Mantenimiento preventivo de tablero eléctrico tipo industrial (comando central):						
1.5.1. Cambio de 14 pulsadores.	14	UNIDAD	110.000	1.540.000		
1.5.2. Cambio de 6 contactores de 380/220 v.	6	UNIDAD	110.000	660.000		
1.5.3. Cambio de 7 llaves Termomagnéticas (TM) de 3 x 60 tipo europea rackeable.	7	UNIDAD	250.000	1.750.000		
1.5.4. Cambio de 1 llave Termomagnética (TM) de 3 x 32 tipo europea rackeable.	1	UNIDAD	175.000	175.000		
2. Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en marcha de Central de Presión (CHILLER).						
2.1 Mantenimiento correctivo de 4 centrales de presión (chiller).						
2.1.1. Desmontaje, limpieza, pintura, rectificación, juego de reparo, rulemanes, soportes, aislación de componentes), ajuste y puesta en marcha de 4 centrales de presión tipo Chiller.	4	UNIDAD	1.300.000	5.200.000	Desestimada según Artículo 60, numeral 5, del Decreto Nº 21,909/2003, modificado por Decreto Nº 3,719/2015.	Desestimada según Artículos 58, numeral 3, 60, numeral 1, y 61, inc. a), numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3719/2015
2.1.2. Calibración y carga de Gas R22.	4	UNIDAD	600.000	2.400.000		
2.1.3. Cambio de 12 Relay protector.	12	UNIDAD	450.000	5.400.000		
2.1.4. Cambio de 16 unión doble de 2,5 pulgadas con su juego de juntas.	16	UNIDAD	400.000	6.400.000		
2.1.5. Cambio de 16 llaves de paso para agua de 2,5 pulgadas.	16	UNIDAD	400.000	6.400.000		
2.1.6. Cambio de 4 filtros de agua.	4	UNIDAD	75.000	300.000		
2.1.7. Cambio de 32 manómetros.	32	UNIDAD	250.000	8.000.000		
2.1.8. Aislación de componentes.	4	UNIDAD	1.100.000	4.400.000		
3. Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación y puesta en funcionamiento de Torre de Enfriamiento.						
3.1 Mantenimiento correctivo (desmontaje, limpieza, pintura, rectificación, juego de reparo, rulemanes, lubricación, soportes, encastres) y puesta en marcha de 2 torres de enfriamiento de agua ubicado en azotea del edificio:						
3.1.1. Mantenimiento preventivo (desmontaje, rectificación, juego de reparo) de 2 motores eléctricos de 5 HP, montaje y puesta en marcha.	2	UNIDAD	1.700.000	3.400.000		
3.1.2. Cambio de 4 llaves de paso para agua de 2 pulgadas.	4	UNIDAD	300.000	1.200.000		
3.1.3. Desagote, limpieza y acondicionamiento de Tanque Reservorio de agua de 15.000 (quince mil) litros.	1	UNIDAD	1.350.000	1.350.000		
4. Evaporadores tipo FAN-COIL						
4.1 Mantenimiento preventivo de 9 unidades evaporadoras tipo FANCOIL (desmontaje, limpieza, lubricación, aislación de componentes, filtros, soportes).	9	UNIDAD	1.050.000	9.450.000		
4.2. Cambio de correa.	9	UNIDAD	80.000	720.000		
4.3. Cambio de bujes, rulemanes de turbina.	9	UNIDAD	250.000	2.250.000		
4.4. Cambio de filtros de aire.	9	UNIDAD	75.000	675.000		
4.5. Cambio de 100 metros cable multifilar unipolar de 2 mm.	100	METROS	4.000	400.000		
4.6. Cambio de 1000 metros cable multifilar unipolar de 4 mm.	1.000	METROS	6.000	6.000.000		
4.7 Cambio de 6 tiras de caño enroscable de 1,5 pulgadas.	6	UNIDAD	125.000	750.000		
4.8. Provisión e instalación de 2 tableros seccionales para 8 llaves TM.	2	UNIDAD	315.000	630.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GS.:			117.600.000			

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Ortiz Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República